

Consultas Realizadas

Licitación 321463 - LPN SBE 06-17 ADQUISICION DE SISTEMA DE ACCESO A INFORMACION DE PERSONAS Y BIOMETRIA PARA EL IPS

Consulta 1 - SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
Capacidad Técnica/Experiencia El PBC Solicita Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de en la provisión de Sistema de Acceso a Información de Personas y Biometría a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5(cinco) años (2012-2013-2014-2015-2016) y que el volumen de negocios sea igual o superior al 50% (Cincuenta por ciento) del valor de su oferta. Ahora bien atendiendo a la complejidad del proyecto y que aun no se ha realizado ningún proyecto de igual magnitud a lo solicitado por el IPS, solicitamos que dichos Contratos o facturas puedan ser del fabricante y/o integrador de la solución ofertada, a fin de dar mayor posibilidad a empresas que cuentan con el respaldo del fabricante y que pueden brindarle al IPS, la mejor solución posible a su necesidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 2 - ITEM 1 Servicio WEB

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
En el ítem de referencia solicitan: - Experiencia: Deberá contar con experiencia de integración de bases de datos en instituciones públicas y/o privadas, de cuando menos 5 (cinco) bases de datos el cliente final. Se deberá presentar documentación expedida por el cliente final. Solicitamos: que sea aceptada la experiencia en integración de bases de datos de datos en instituciones públicas y/o privadas, de cuando menos 5 (cinco) bases de datos el cliente final del fabricante o integrador de la solución ofertada, a fin de dar mayor posibilidad a empresas que cuentan con el respaldo del fabricante y que pueden brindarle al IPS, la mejor solución posible a su necesidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 3.		

Consulta 3 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Objetivos. Dice: El Sistema Bravo de la Policía Nacional, recientemente creado en el 2015 realiza y mantiene una base de datos con información consolidada de la Policía Nacional, información actualizada en sus servidores cada 24hs. Por lo tanto, el IPS requiere de un sistema que permita interconectarse con este Sistema de la Policía Nacional (PN) de forma segura, de modo a garantizar la seguridad de la información contenida en los distintos sistemas de la PN. Consultamos respetuosamente a la convocante ¿Qué es el Sistema BRAVO de la Policía Nacional? Favor brindar más información técnica relevante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
Se aclara que el sistema Bravo de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional es un conjunto de sistemas informáticos, que realiza recolección, procesamiento, análisis y difusión de información, desde diferentes fuentes, bases de datos de la institución policial y de otras instituciones.		

Consulta 4 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Objetivos. Dice: El Sistema Bravo de la Policía Nacional, recientemente creado en el 2015 realiza y mantiene una base de datos con información consolidada de la Policía Nacional, información actualizada en sus servidores cada 24hs. Por lo tanto, el IPS requiere de un sistema que permita interconectarse con este Sistema de la Policía Nacional (PN) de forma segura, de modo a garantizar la seguridad de la información contenida en los distintos sistemas de la PN. Consultamos respetuosamente a la convocante, ¿En qué lenguaje está desarrollado el Sistema BRAVO de la Policía?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
Se aclara que el sistema Bravo está desarrollado utilizando múltiples herramientas de programación: Java, HTML5, Java script, Base de Datos Oracle.		

Consulta 5 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Objetivos. Dice: El Sistema Bravo de la Policía Nacional, recientemente creado en el 2015 realiza y mantiene una base de datos con información consolidada de la Policía Nacional, información actualizada en sus servidores cada 24hs. Por lo tanto, el IPS requiere de un sistema que permita interconectarse con este Sistema de la Policía Nacional (PN) de forma segura, de modo a garantizar la seguridad de la información contenida en los distintos sistemas de la PN. Consultamos respetuosamente a la convocante, ¿Cómo nos podemos comunicar con el Sistema BRAVO de la Policía?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
A través de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional.		

Consulta 6 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Objetivos. Dice:</p> <p>El Sistema Bravo de la Policía Nacional, recientemente creado en el 2015 realiza y mantiene una base de datos con información consolidada de la Policía Nacional, información actualizada en sus servidores cada 24hs. Por lo tanto, el IPS requiere de un sistema que permita interconectarse con este Sistema de la Policía Nacional (PN) de forma segura, de modo a garantizar la seguridad de la información contenida en los distintos sistemas de la PN.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, ¿EL Sistema BRAVO de la Policía, tiene Web Service?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Si, dispone de Web Service.</p>		

Consulta 7 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS.

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Objetivos. Dice:</p> <p>El Sistema Bravo de la Policía Nacional, recientemente creado en el 2015 realiza y mantiene una base de datos con información consolidada de la Policía Nacional, información actualizada en sus servidores cada 24hs. Por lo tanto, el IPS requiere de un sistema que permita interconectarse con este Sistema de la Policía Nacional (PN) de forma segura, de modo a garantizar la seguridad de la información contenida en los distintos sistemas de la PN.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, ¿Hay WSDL de los servicios que expone el Sistema BRAVO de la Policía? Y si no son servicios, ¿Cómo nos comunicamos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Existen WSDL y la comunicación con los servidores del sistema Bravo deberá ser a través de Web Service, siendo el desarrollo del mismo el objeto del presente llamado para su comunicación con el IPS.</p>		

Consulta 8 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>Se deberá realizar una migración inicial del total actual de asegurados del IPS con toda información de los mismos, debiendo estos datos estar disponibles en un periodo no mayor a 120 días de iniciado el contrato. Posteriormente se deberá contar con un sistema de actualización de los nuevos usuarios que ingresen al sistema y cuya información será actualizada cada 24 horas en base a los procesos de actualización anteriormente citados.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante: ¿A dónde se realiza la migración inicial de los datos del IPS?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>A los servidores y storage a ser provistos por el oferente.</p>		

Consulta 9 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>Se deberá realizar una migración inicial del total actual de asegurados del IPS con toda información de los mismos, debiendo estos datos estar disponibles en un periodo no mayor a 120 días de iniciado el contrato. Posteriormente se deberá contar con un sistema de actualización de los nuevos usuarios que ingresen al sistema y cuya información será actualizada cada 24 horas en base a los procesos de actualización anteriormente citados.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante: ¿En qué formato se debe realizar la migración? (a una base de datos, archivos, etc.)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>La información migrada deberá estar almacenada en el servidor de IPS en una base de datos SQL. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Sección, Objetivos.</p>		

Consulta 10 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>Se deberá realizar una migración inicial del total actual de asegurados del IPS con toda información de los mismos, debiendo estos datos estar disponibles en un periodo no mayor a 120 días de iniciado el contrato. Posteriormente se deberá contar con un sistema de actualización de los nuevos usuarios que ingresen al sistema y cuya información será actualizada cada 24 horas en base a los procesos de actualización anteriormente citados.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante: ¿Cuántos registros son los que se deben migrar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Se estima que son aproximadamente 7.500.000 registros.</p>		

Consulta 11 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>Se deberá realizar una migración inicial del total actual de asegurados del IPS con toda información de los mismos, debiendo estos datos estar disponibles en un periodo no mayor a 120 días de iniciado el contrato. Posteriormente se deberá contar con un sistema de actualización de los nuevos usuarios que ingresen al sistema y cuya información será actualizada cada 24 horas en base a los procesos de actualización anteriormente citados.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante: ¿Qué datos son los que se deben migrar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>En la planilla del ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales, están definidos los datos que deben ser migrados</p>		

Consulta 12 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>Las consultas se realizarán teniendo como base el número de Cedula de Identidad, debiendo la respuesta, como mínimo, disponer de los siguientes campos:</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, sobre las Consultas requeridas: ¿Sobre qué sistema se deben realizar?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Las consultas se deberán realizar sobre el Sistema Bravo.</p>		

Consulta 13 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>Las consultas se realizarán teniendo como base el número de Cedula de Identidad, debiendo la respuesta, como mínimo, disponer de los siguientes campos:</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, sobre las Consultas requeridas: ¿Cuál es el fin de las consultas? ¿Reportes, exportación, etc.?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Se encuentra establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el fin de las consultas es obtener información actualizada de los ciudadanos paraguayos para facilitar y acelerar el proceso de enrolamiento de nuevos asegurados y de la misma manera permita contar con información actualizada para dar de baja a los asegurados fallecidos. Además, recolectar información relevante desde las bases de datos existentes, y para que los sistemas Informáticos del IPS lo puedan consumir.</p>		

Consulta 14 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>El envío/recepción de información por medio de los servicios Web deberá estar cifrado. Exigido</p> <p>El modelo de cifrado y seguridad de los servicios Web será propuesto de acuerdo a las normativas internacionales de protección de datos personales y validado por la Policía Nacional. Exigido</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, respecto al Cifrado de Datos: ¿Cuál es el cifrado a utilizar en la comunicación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Se encuentra establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, favor remitirse al mismo.</p>		

Consulta 15 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Características Generales. Dice:</p> <p>El envío/recepción de información por medio de los servicios Web deberá estar cifrado. Exigido</p> <p>El modelo de cifrado y seguridad de los servicios Web será propuesto de acuerdo a las normativas internacionales de protección de datos personales y validado por la Policía Nacional. Exigido</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, respecto al Cifrado de Datos: ¿Con la encriptación del canal, utilizando HTTPS es suficiente?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Se encuentra establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, favor remitirse al mismo.</p>		

Consulta 16 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Autorizaciones. Dice:</p> <p>Autorización del Fabricante del Sistema Bravo para realización de la extracción e integración de datos, sin que el mismo implique la violación de las garantías del fabricante.</p> <p>Autorización del fabricante del Sistema Bravo que garantice que el oferente cuenta con la capacidad técnica y calificada para operar este sistema.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, respecto a las Autorizaciones solicitadas. ¿Quién brinda la Certificación del Sistema BRAVO?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>El fabricante del Sistema Bravo es Digitro (www.digitro.com.br).</p>		

Consulta 17 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Autorizaciones. Dice:</p> <p>Autorización del Fabricante del Sistema Bravo para realización de la extracción e integración de datos, sin que el mismo implique la violación de las garantías del fabricante.</p> <p>Autorización del fabricante del Sistema Bravo que garantice que el oferente cuenta con la capacidad técnica y calificada para operar este sistema.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante, respecto a las Autorizaciones solicitadas. ¿Cómo se puede obtener la autorización del sistema BRAVO?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>El fabricante del Sistema Bravo es Digitro (www.digitro.com.br).</p>		

Consulta 18 - SECCION III. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2017
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Objetivos. Dice:</p> <p>El Sistema Bravo de la Policía Nacional, recientemente creado en el 2015 realiza y mantiene una base de datos con información consolidada de la Policía Nacional, información actualizada en sus servidores cada 24hs. Por lo tanto, el IPS requiere de un sistema que permita interconectarse con este Sistema de la Policía Nacional (PN) de forma segura, de modo a garantizar la seguridad de la información contenida en los distintos sistemas de la PN.</p> <p>Luego, más adelante en la tabla de Especificaciones Técnicas. ITEM 1 Servicio WEB - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Autorizaciones. Dice:</p> <p>Autorización del Fabricante del Sistema Bravo para realización de la extracción e integración de datos, sin que el mismo implique la violación de las garantías del fabricante.</p> <p>Autorización del fabricante del Sistema Bravo que garantice que el oferente cuenta con la capacidad técnica y calificada para operar este sistema.</p> <p>Según hemos observado, la empresa COMTEL S.A. desarrolló la implementación de las soluciones de la plataforma de inteligencia denominada como Sistema Bravo como puede verificarse en la Página web de la empresa en donde lo presentan como uno de sus casos de éxito: http://www.comtel.com.py/casos.php</p> <p>Al respecto, consultamos respetuosamente a la convocante, si la empresa COMTEL S.A. proveerá a todos los potenciales oferentes la Autorización del Fabricante solicitada como requisito para participar en el presente llamado. Cabe mencionar que la empresa COMTEL S.A., estaría también habilitada para participar y sería un potencial oferente en el presente llamado, lo cual supone una limitante para la participación y libre competencia de otros oferentes.</p> <p>Solicitamos que este requisito sea excluido del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2017
<p>Se aclara que la autorización del fabricante no puede ser excluida debido a que la misma está establecida en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que en su Art 49 reza cuanto sigue: "En el caso de licitaciones para adquisición o arrendamiento de bienes, si el oferente ofrece proveer en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá acreditar que está debidamente autorizado por el fabricante o productor respectivo para suministrar los bienes en cuestión en el Paraguay, conforme se especifica en el Pliego de Bases y Condiciones. "</p> <p>El fabricante del Sistema Bravo es Digitro (www.digitro.com.br).</p>		